



PROGRAMA CURSO - DERECHO COMERCIAL II

Nombre del curso	DERECHO COMERCIAL II
Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo)	Obligatorio
Requisitos	Derecho Comercial I
Equipo docente	Profesor Arturo Prado Puga. Ayudantes Florencia Blümel Araya; María Pilar Domínguez León; Carlos Vásquez Duque.
Horarios	Lunes, Martes, y Jueves de 18:30 a 19:40 hrs.
Número de Créditos	6 créditos
Descripción del curso	Este curso es el segundo del ciclo de Derecho Comercial y aborda el estudio de las Sociedades Anónimas y los Títulos de Crédito
Objetivos generales	Busca explicar a los alumnos la Sociedad Anónima, como la más importante sociedad de capital, y los Títulos de Crédito como expresión material de las obligaciones mercantiles.
Objetivos específicos	Estudiar el origen, forma de constitución, término y administración de las Sociedades Anónimas; así como los Títulos de Crédito en específico, conceptualizándolos y profundizando sobre sus características.
Contenidos	Capítulo I: La Sociedad Anónima, Intermediación, Gobiernos Corporativos 1.1. Sociedad Anónima. a. Definición b. Naturaleza Jurídica c. Tipos de sociedades Anónimas. d. Fiscalización. Obligatoria y voluntaria. 1.2. Constitución. a. Requisitos de existencia y requisitos de validez. b. Vicios, nulidad, efectos. c. Saneamiento y sus limitaciones. 1.3. El Capital y las acciones a. Tipos de capital: suscrito, pagado, nominal, real o patrimonial. Modificación de pleno derecho.



- b. Formas de pago.
- c. Aumentos de capital y disminución.
- d. Acciones. Naturaleza jurídica. Tipos de acciones. Ordinarias y Preferidas
- e. Adquisición de acciones, formas.
- f. Valor nominal, valor libro, valor bursátil.
- g. Intermediación, corredoras de bolsa y corredoras de valores. Obligaciones.
- h. Bonos. Emisión y colocación en el mercado.
- 1.4. Derechos de los accionistas. Defensa Derechos de Accionistas Minoritarios.
 - a. Derecho a la Información
 - b. Derecho a voz y voto en las Juntas de Accionistas
 - c. Derecho a las utilidades o dividendos
 - d. Derecho a los repartos en la liquidación
 - e. Derecho a ceder la acción
 - f. Derecho a opción preferente en los aumentos de capital
 - g. Derecho a retiro
 - h. Derecho a hacer convocar a junta
 - i. Derecho a formular observaciones
- 1.5. Administración: Directorio y Juntas de accionistas: Ordinarias y Extraordinarias.
 - a. Gobiernos corporativos. Directorios Provisionales y Definitivos
 - b. Deberes fiduciarios de la administración
 - c. Estatuto de responsabilidad de Directores
 - d. Conflicto de Interés y Uso de información privilegiada
 - e. Filiales y coligadas
 - f. Controlador. Grupo empresarial y Personas relacionadas. Acuerdos a de actuación conjunta. Toma de control
 - g. Pactos de accionistas, su naturaleza, extensiones y límites. Acuerdos o pactos más utilizados, especialmente en la limitación de cesión de acciones y en la administración
 - h. Acuerdos de Junta, con quórum ordinario y especial. Derecho de retiro
- 1.6. Fiscalización: interna y externa
- 1.7. Transformación, fusión y división de sociedades
- 1.8. Disolución y liquidación
- 1.9. Agencias de sociedades anónimas extranjeras
- 1.10. Sociedades especiales

Capítulo II:

Los Títulos de Crédito

- 1. Concepto
- 2. Evolución del Concepto
- 3. Características
- 4. Clasificaciones
- 5. Cesión de créditos, nominativos, a la orden y al portador.
- 6. Nuevas Normas sobre Cobro de Facturas y Cesión de Créditos, ley 19.983
- 7. Los principios cambiarios:
 - a. Necesariedad
 - b. Literalidad
 - c. Autonomía
 - d. Abstracción
 - e. Independencia de las prestaciones
 - f. Libre circulación cambiaria
- 8. Jurisprudencia de los Tribunales Superiores.



	Capítulo III: La Letra de Cambio 1. Libramiento 2. Aceptación 3. Endoso 4. Aval 5. Vencimiento 6. Pago 7. Protesto 8. Acciones de Cobro Capítulo IV: El Pagaré 1. Suscripción 2. Vencimientos 3. Cláusula de Aceleración 4. Protesto 5. Acciones de Cobro Capítulo V: Cuenta Corriente Bancaria Capítulo VI: El Cheque 1. Requisitos 2. Clasificaciones 3. Plazos de Caducidad 4. Falta de Pago 5. Protestos 6. Acciones de Cobro
Régimen de asistencia	- Se requerirá un 55% de asistencia a clases.
Controles y ponderación de los mismos	- Nota Presentación a Examen (50%). Se realizarán 3 controles de lectura con ponderación de un 11% cada uno y una prueba departamental escrita con una ponderación del 67%. La nota obtenida de este 100%, corresponderá a la calificación para presentarse a Examen - Examen Final Oral (50%)
Metodología	- Clases expositivas - Lecturas complementarias - Análisis de Títulos de Crédito en particular



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO DE DERECHO COMERCIAL

Bibliografía obligatoria	LEY DE MERCADO DE VALORES – N° 18.045 LEY SOBRE SOCIEDADES ANÓNIMAS – N° 18.046 LEY N° 21.000 – CREA LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO